SIGAMOS PROMOVIENDO LAS ASAMBLEAS POR INSTITUTO

AVANCEMOS EN ESTA CONSTRUCCIÓN DESDE LO LOCAL, ES DECIR, DESDE CADA IFTS. LAS ASAMBLEAS NOS PERMITEN DEBATIR, A ESTUDIANTES Y DOCENTES, ACERCA DE QUÉ EDUCACIÓN NECESITAMOS, MÁS ALLÁ DE LOS DICTÁMENES DE LAS POLÍTICAS MINISTERIALES QUE NOS EMPUJAN AL VACIAMIENTO Y A LA PRECARIEDAD. TOMEMOS CONCIENCIA: SOMOS NOSOTRXS QUIENES SOSTENEMOS EL SISTEMA EDUCATIVO: POR LO TANTO, DEBEMOS SER NOSOTRXS QUIENES PARTICIPEMOS DE LAS DECISIONES. COMENCEMOS CON HACER DEL DEBATE EN ASAMBLEAS UNA PRÁCTICA COTIDIANA Y GENERALIZADA, EN DEFENSA DE LOS TERCIARIOS Y EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

UNIDAD EN LA LUCHA, DECISIÓN COLECTIVA, ACCIÓN PARA EL CAMBIO. SIN COMPROMISO, TODO SIGUE COMO ELLXS QUIEREN.

VISITA NUESTRAS REDES

TWITTER @PRTARGENTINA

FACEBOOK PRT ARGENTINA

INSTAGRAM PRTARG

Boletín barrial del PRT | Año: 7 – Nº 52 /Marzo de 2023

BOLETÍN DEL TERCIARIO NUEVE EN EL BARRIO DE MONSERRAT

CRÓNICAS TERCIARIAS

Publicación del **PRT**

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES.

prt capital - www.prtarg.com.ar

A SEGUIR POR LA SENDA DE LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

24 DE MARZO: A 47 AÑOS DEL INICIO DE LA DICTADURA MILITAR

A SEGUIR POR LA SENDA DE LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Como sabemos, a fines de octubre del año pasado, como si se tratara de la repetición de una escena similar con diferentes personajes, la Subsecretaría de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (pomposo nombre de la organización administrativa de la que depende nuestra Dirección de Formación Técnica, es decir, la de todos los IFTS) se despachó con el cambio de plan de estudios para la Carrera de Administración de Empresas. Así, sin Resolución Ministerial hasta ese momento, sin aviso previo, sin consultas de ningún tipo, ninguneando como es costumbre de estas gestiones que se repiten. Decimos que el hecho emuló la realización de una nueva obra o escena, dado que fue también para octubre, pero de 2018, que avanzaron con los cierres de los Institutos, habiendo logrado su cometido parcialmente ya que, gracias a la lucha organizada del momento llevada adelante por estudiantes (nucleados en el Centro de Estudiantes) docentes y hasta familiares de alumnas y alumnos que concurrieron a las asambleas, se logró frenar algunos de los programados cierres. La memoria de esa victoria es importante, dado que escribe los acontecimientos para que tomemos la experiencia en el presente. Y así fue, pues como ya hemos señalado en el boletín anterior, de fin del año 2022, nuevamente la organización autoconvocada del Centro de Estudiantes promovió una serie de actividades de lucha (asambleas, notas, semaforazos, recorridas por otros Institutos involucrados o no en el nuevo conflicto, que incluía, además del mencionado cambio inconsulto del plan de estudios, cierres de Institutos y /o traslados) que, si bien no alcanzaron pleno triunfo, lograron frenar el cierre de una carrera en el IFTS 28, además de arrancarle a las autoridades de la Agencia un agregado a la Resolución del cambio de plan de estudios en el IFTS 9 (Resolución que apareció a fines de diciembre, en vísperas de las fiestas y con el año lectivo terminado, sí, así se manejan) que garantiza a los y las estudiantes del “viejo plan” (Administración de Empresas, porque el plan nuevo es Administración y contiene menos carga horaria que el anterior) la continuidad desde primer año para las y los recursantes que quieran terminar, como corresponde, con el plan que empezaron. Este es el camino. Luchar por las reivindicaciones y sostener el estado de alerta con organizaciones independientes que se planteen la necesidad de avanzar en un protagonismo que apunte a conquistar espacios de decisiones en lo que nos atañe y en definitiva, nos pertenece.

24 DE MARZO: A 47 AÑOS DEL INICIO DE LADICTADURA MILITA

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se hacen del poder político, instalando la dictadura militar más feroz y sangrienta de la historia de nuestro país. Su objetivo era claro: defender los negocios de la clase dominante (la oligarquía financiera) y reprimir cualquier intento de organización y resistencia populares, luego de muchos años de lucha de la clase obrera y el pueblo, que había protagonizado gestas como el Cordobazo, el Villazo, el Rosariazo, y tantos otros acontecimientos históricos que marcaron a fuego la lucha de clases. La dictadura de 1976 utilizó todo el aparato represivo del Estado (Estado terrorista con una faz clandestina permanente) para desaparecer, torturar y asesinar a miles y miles de compatriotas, muchas y muchos de ellas/os militantes activos de la resistencia obrera y popular. Recordamos con dolor aquel 24 de marzo, pero sostenemos las banderas de la resistencia para enfrentar los planes de los monopolios que, aún en democracia, sostienen su sed de ganancia, para ruina del pueblo trabajador.